Comercio,
Industria y Turismo

CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN CÓDIGO:**L34467069**
GRUPO DE CONTRATOS

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ESTATAL DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. GC-Otrosí N°12-320-2021-2026

Por medio de la presente certifico que recibí el servicio, en desarrollo del **CONTRATO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. GC-Otrosí N°12-320-2021-2026**, suscrito entre La Nación-Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y **BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA SA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **800149923**, cuyo objeto es: - *"Transferir recursos a BANCOLDEX para la creación de líneas de crédito dirigidas a atender las necesidades de financiación del sector empresarial colombiano." "ALCANCE DEL OBJETO: En desarrollo del objeto del convenio, se contempla la puesta en marcha de líneas de crédito que podrán operar bajo mecanismos de financiación directa y de segundo piso de Bancóldex para atender las necesidades de financiamiento del sector empresarial."*

El contratista cumplió a satisfacción de conformidad con las Obligaciones establecidas durante el mes de ABRIL de 2026, de acuerdo al consecutivo No. 1,que comprende el periodo reportado entre el 2026-04-28 y el 2026-04-30.

Unidad Ejecutora: 35-01-01 Rubro presupuestal: C-3502-0200-30-20308C-3502004-02
Uso presupuestal: **A-02-02-02-008-003-09**
Registro presupuestal No. **86326**- CDP No. **12426**
Fecha inicio de contrato: **2026-04-20** Fecha Final de contrato:
Valor a pagar:**$ 10,000,000,000.00**
Tipo de pago: PAGO MES COMPLETO Mes de pago: PAGO MES DE ABRIL

APROBADA POR EL SUPERVISOR DEL CONVENIO DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS ANEXADOS POR EL CONTRATISTA

Certificado en Bogotá D.C., en el mes de: ABRIL de 2026

Cordialmente,

Nombre:SERGIO LEONARDO PAEZ CASTAÑEDA
Documento:79942866
Cargo:102010 - ASESOR

CRS FIRMADO L34467069

Comercio, Industria y Turismo

CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN CÓDIGO:**L34467069**
GRUPO DE CONTRATOS

Dependencia:DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDINA EMPRESA - MIPYMES

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato.
La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2026-04-28 21:57:37
Firmado por:spaez
Firmado desde la IP:172.200.0.1

CRS FIRMADO:L34467069